

cuando daba buenos golpes. 3º Carrol estaba colocado tras de Smith, á quien le dijo: "No le pegues en la cabeza, que la tiene dura; pégale en el estómago." 4º Smith le pegó dos golpes en el estómago, estando prohibido darlos en tal lugar. 5º Sospecha que la esponja con que fué fricciónado contenía alguna sustancia que enervó instantáneamente sus fuerzas.

Para honor del país el periódico *El Globo*, en su número del 4 de Diciembre, dijo:

"Con fecha del lunes último, el Presidente de la República dirigió, por conducto de la Secretaría de Gobernación, un oficio en que manifiesta su extrañeza al Gobernador del Estado de Hidalgo, por el permiso que este funcionario concedió para que se verificara la lucha de pugilato que acaba de realizarse en Pachuca; y termina el Presidente diciendo que espera no se repetirá en lo sucesivo ese atentado contra la civilización. Muy merecido es el extrañamiento dirigido al primer magistrado de la vecina entidad federativa; y celebremos que revele de manera tan clara la actitud enérgica del Ejecutivo de la Unión contra espectáculo tan inconveniente como el combate pugilístico, en el tiempo actual y en país que se llama civilizado."

Para escándalos y atropellos, de sobra había con las corridas de toros, vueltas á permitir por la Corporación Municipal so pretexto de que las mejoras públicas y de saneamiento se perjudicaban con la falta de los derechos que por el permiso de lides taurinas debían percibirse. Como una muestra de los dichos escándalos y atropellos referiré que el Domingo 24 de Noviembre dióse una corrida en la Plaza de Bucareli, propiedad de Ponciano Díaz, por los lidiadores *Quinto, Pipó, el Sordo, Ostón, Perdigón, el Boto* y otros personajes de *coleta*: porque los toros de *Cieneguilla* fueron malos, y porque la *faena* no se ajustó á las reglas del *arte*; porque las *varas* estuvieron mal puestas, irregulares las *verónicas*, las *navarras* y las *largas*, torpes los *pases* y *contrarias*, *bajas* y *pescueceras* las *estocadas*, estallaron las *silbas*, sonaron los *cencerros* que pretendió acallar la policía con disgusto de los *villamelones*, y cuando la indignación llegó á *punto de caramelo* la gente del *sol* externó su cólera arrojando al *redondel* tablas, barandillas, naranjas, botellas y otros *projectiles*, lo que obligó al Juez de Plaza, que lo era D. Luis de la Barra, á perorar desde el palco ó *lumbre* de la presidencia, ofreciendo al indignado público que las *entradas* serían devueltas y fuertemente multada la empresa: á la *pacificadora* tarea del Juez contribuyeron con su presencia y disposiciones el Gral. Carballeda, Jefe de la Policía, y el Sr. Rincón Gallardo, Gobernador del Distrito, y la multitud salió de la Plaza hecha un *basilisco*. Parte de esa multitud asaltó la casa del empresario Ponciano Díaz, le rompió las macetas que adornaban el corredor, le mató y le robó unas gallinas,

é insultó á la anciana madre del torero: otra parte de esa misma multitud *ejecutó* la hazaña que refiere el ya citado periódico *El Globo*, en el párrafo que en seguida copio: "Pasados el escándalo y los destrozos salvajes de que ya hemos dado cuenta ayer, se hallaba el Sr. Perié junto á la garita de Belén esperando un tren que lo llevase á Tacubaya, en donde habita, cuando acertó á pasar por allí un grupo como de diez y seis ó diez y ocho individuos, entre ellos algunos de los mismos á quienes el Inspector había negado en Bucareli las contraseñas dos horas antes. Al verlo se encararon con él, é insistieron en reclamarle en los términos más groseros las repetidas contraseñas; y en vez de atender las explicaciones que el Sr. Perié les daba sobre que no hizo más que cumplir órdenes superiores, y sobre que sus atribuciones como Inspector eran muy distintas de la cuestión del momento, lo insultaron y lo agredieron luego, causándole en la mano derecha con un bastón una lesión de importancia, aparte de varias contusiones. La necia furia de aquella gente habría llegado á mayor avance, si casualmente no hubiera pasado el wagón de Tacubaya, en el cual logró subir el Sr. Perié aprovechando la dispersión de sus agresores al despejar la vía. Tanto más injusta fué la agresión de que hablamos, cuanto que su origen estuvo en querer hacer responsable al Inspector de toros, de cosas en que nada tiene que ver, pues su papel se reduce á dar cuenta con el informe del veterinario que es quien dictamina sobre las condiciones del ganado."

Tan soberano escándalo sirvió para que por otra temporada quedasen suprimidas las lides de toros. No obstante, una hubo el 1º de Diciembre en la Villa de Guadalupe, y en ella ocurrió lo siguiente, que tomo de *El Nacional*:

"Fuera de la Plaza y en un lugar bastante cercano, se le ocurrió al Sr D. Ramón Leal, dueño de esos terrenos, construir una pequeña plataforma, pidiendo el permiso necesario y diciendo que ella serviría para que unas cuantas personas presenciaran desde allí la corrida; mas la plataforma consistía en unas gradas en donde podrían caber sesenta ú ochenta personas y subieron más de doscientas, cobrando á diez centavos por cada una; el resultado, como era natural, fué que todo aquel tablado viniese al suelo, lastimándose varios individuos y dos de ellos, uno joven, Flores Villar, se fracturó la pierna derecha y un pobre carretero, cuyo nombre no pudo saberse desde luego, quedó triturado de los dos pies."

Volvamos ya á nuestra revista de espectáculos teatrales, mencionando al paso la corta estancia de una modesta compañía lírico-dramática, que, dirigida por el estimable actor Francisco E. Solórzano, comenzó en el Circo Teatro Orrin sus trabajos el Domingo 10 de Noviembre: en él dió para función de tarde *La Mulata* ó los *Monederos falsos*, drama de la poetisa española Eva Canel, y para la de la noche



*El nuevo Otello ó el Celoso de sí mismo*, drama del que dijo el programa: "Su autor el Sr. Valentín Gómez, inspirado en la tragedia de Shakespeare, escribió esta obra ajustándola al género realista y con todas las pasiones que se desarrollan en el *Otello*." No merecen más extensa referencia los espectáculos ofrecidos por el estimable actor, que convencido de que la época no era favorable ni al drama ni á la comedia, dió durante varias noches y tardes la obra de espectáculo *La paloma azul*, con mediana concurrencia, y después salió para teatros del Interior del país.

Como de costumbre, dada la miseria del gusto general, el público numeroso sólo podía encontrarse en el Teatro Principal, asistiendo á las representaciones de la compañía de zarzuela de los Hermanos Arcaraz. Inútil é innecesario me parece dar razón pormenorizada de sus funciones, cubiertas con obras antiquísimas ó repetidísimas, pues en previsión de que uno ú otro día pueda presentarse un agente de los escritores españoles que haya de cobrar derechos por obras estrenadas después de la fecha en que quedó vigente el tratado de propiedad literaria entre México y España, los hermanos empresarios no se han apurado mucho á presentar obras nuevas. Citemos sólo lo más notable. El viernes 18 de Octubre en los intermedios de *El dúo de la Africana* y *Campanero y Sacristán*, como siempre se hizo aplaudir el joven violinista español á quien seguíase llamando *Juanito Manen*: el simpático artista anunció que salía para Centro América, y dedicó su brillantísima audición al público de México en general, y á la Colonia española en particular. Dió la empresa el sábado 19 su cuarta función de moda con las singularísimas novedades, *Campanero y Sacristán*, *Hidalguía Rústica (!)* y la *Verbena de la Paloma*. El 22 presentó con muy mal éxito al tenor Ignacio Montané en el *Jorge de Marma*. El 11 de Noviembre revivió *El Salto del Pasiego* en que la tiple Grúas estuvo bastante bien, y sumamente mal el tenor Garcín. El viernes 15 del citado mes concedió una función de beneficio al estimabilísimo poeta y autor Juan Ramón de la Portilla, con *Hidalguía Rústica*, *Chateau Margaux*, y el segundo acto de *El vendedor de pájaros*: la función se vió muy favorecida por las muchas personas que estiman á Portilla, y el público recibió muy bien y con justo aplauso á la tiple mexicana Esperanza Aguilar de Ughetti, acabada de llegar al país con gran cosecha de laureles alcanzados en varias ciudades de la América del Sur. En México, y en la susodicha noche gustó mucho en la romanza del tercer acto de *Jugar con fuego*. Por ese tiempo el Sr. Aníbal Guerrini, obrero que dirigió el decorado del Teatro Principal en su última reforma, presentó al Ayuntamiento una denuncia relativa al peligro que á su juicio existía, de que la ornamentación de yeso se desprendiera sobre el público, por no haber sido convenientemente asegurada, y según había ya sucedido con al-

gunos pequeños trozos que dos ó tres veces distintas cayeron en efecto de la galería al patio: el Ayuntamiento trató del asunto en cabildo del martes 26 y no faltó regidor que propusiera la inmediata clausura del Principal; pero temiéndose que la denuncia fuese una mala parada, se convino en que los ingenieros de ciudad practicaran una visita de inspección, y así lo verificaron el 27, dictaminando que no había méritos para suspender las funciones, pues las molduras habían sido últimamente aseguradas con tornillos.

Tranquila á este respecto, la Empresa Arcaraz anunció para la noche del sábado 30 de Noviembre, en octava función del tercer abono, el estreno de la ópera española *La Dolores*, libro y música del maestro español D. Tomás Bretón, así repartida: *Dolores*, la Goyzueta; *Gaspara*, la Quílez; *Lázaro*, Garcín; *Celemin*, Zimmermann; *Melchor*, Quijada; *Sargento Rojas*, Pastor; *Patricio*, Parra, y *El Arriero*, Sepúlveda: para mejor lucimiento de la obra, la empresa hizo pintar tres decoraciones por los Sres. Mendoza y Monterrosa y construir vestuario nuevo y completo. El éxito de esa primera representación fué bastante bueno, gustando muchísimo el tercer acto: los críticos en la prensa se declararon en completo desacuerdo, y para unos la música de Bretón fué una maravilla, en tanto que otros la encontraron ridículamente pretenciosa, embrollada é ininteligible: esta diversidad y oposición de opiniones no fué obstáculo para que *La Dolores* se repitiese mucho y siempre con aplauso, á pesar de su debilísimo desempeño por la mayor parte de los artistas del cuadro de zarzuela Arcaraz: sobre ello dijo *El Nacional*: "en cuanto al desempeño de la obra, sólo podremos decir que ninguno de los artistas que tomaron parte en la ejecución, la dominó." Pero el periódico que más duro estuvo con ellos, fué *El Correo Español*, y ello le valió á uno de sus redactores, el Sr. D. Alberto Araus, que firma sus chispeantes y oportunas críticas con el seudónimo de *Punto final*, ser brutalmente agredido por el tenor Garcín en los salones del Casino Español el viernes 6 de Diciembre, atentado que comentó por largos días la prensa de todo el país, poniendo de oro y azul al supradicho tenor, quien si siempre había sido mal visto por el público en general, desde esa noche hubo de lamentar el aumento de la antipatía que como artista inspiraba. En cambio de esta baja del tenor, tuvo la empresa un alza de aplausos con la contrata de la estimabilísima tiple mexicana Esperanza Aguilar, determinación que tomaron los Arcaraz en vista de lo bien recibida que esa artista fué en el beneficio de Portilla. La Aguilar se presentó con el *Roberto* de *La Tempestad*, la noche del martes 17 de Diciembre, gustando mucho por su voz fresca y llena de expresión, su buena escuela, su garbo y confianza en las tablas, y su muy simpática presencia. En las sucesivas representaciones siguió conquistando á su público en el *Dúo de la Africana*, en la *Mascota*,



y en otras muchas obras de diversos géneros. Esperanza Aguilar fué pues una excelente adquisición. Quédanos sólo que citar como notable, el estreno de la zarzuela *El Vice-almirante*, arreglo de Vicente Galicia: el estreno, que alcanzó buen éxito, se hizo en la función del sábado 21 del mes á que venimos refiriéndonos, y dió buenas entradas á los hermanos empresarios. Ellos y su compañía tuvieron que lamentar el lunes 30 de Diciembre la desgracia de uno de sus pensionistas y camarada de trabajo, José Gutiérrez, sentenciado á doce años y dos meses de prisión como coautor del asesinato de Máximo Ugalde, perpetrado por Adolfo Gutiérrez la noche del 5 de Noviembre anterior en la calle del Puente Quebrado, de esta Capital. En el suceso, drama vulgar y corriente aunque llamáronle *trágico* gacetilleros sensibles, intervinieron los ya nombrados y la corista Dominga Moya, natural de Guanajuato y de veinticinco años de edad, según su propia declaración. Seis años y medio llevaba ésta de vivir con José Gutiérrez, corista también, cuando empezó á requerirla de amores Máximo Ugalde, de oficio *maquinista* de teatros: supolo José Gutiérrez por denuncias que confirmó una carta de Ugalde de que se apoderó en el cuarto de la Moya, y temeroso de perder á la que no era su esposa legal, parece que quiso tener con Ugalde una explicación, y al efecto le citó para la cantina de *La Sevillana*, haciéndole creer que allí le aguardaría la Moya. Por causa que no consta en el proceso, encontráronse los rivales en la calle del Puente Quebrado, cuando José Gutiérrez regresaba á su casa después de la función de esa noche en el Principal, llevando á su izquierda á Dominga y á su derecha á su sobrino Adolfo Gutiérrez, muchacho de diez y ocho años y relojero de oficio. Ugalde, que iba acompañado de Agustín Suárez y Alberto Morales, dirigió á José alguna frase dura al salirle al encuentro, y de ello surgió una riña en la que Adolfo Gutiérrez intervino, hundiéndose á Ugalde una gurvía en la región precordial izquierda; la profunda herida así causada, produjo á la víctima una muerte instantánea. Aprehendidos cuantos más ó menos directamente intervinieron en el suceso, y llevado el asunto al jurado popular por el Juez 4.º de lo criminal, Lic. D. Benito R. Ledesma, el Agente del Ministerio Público Lic. D. Jesús Urueta, probó que Adolfo y José Gutiérrez habían ejecutado hechos inmediata y directamente encaminados á la ejecución de un homicidio, empleando además el engaño, el subterfugio y la mentira, y pidió su condenación. Nada pudieron en contra de esa requisitoria los generosos esfuerzos de los defensores D. Maximiliano Baz, y Sres. Nieto, Peón del Valle, y Valdés, pues los veredictos del Jurado fueron condenatorios, y en vista de ellos el Juez sentenció á Adolfo Gutiérrez como autor del asesinato y á José Gutiérrez como coautor, á doce años de prisión al primero, y á doce años y dos meses al segundo: los demás acusados ó aprehendidos quedaron en

libertad, y la Moya, separada de la compañía de zarzuela de los hermanos Arcaraz, dejó el teatro para dedicarse á vivir del producto de su trabajo como costurera ó modista.

## CAPITULO XII

1896.

Empezó el año de 1896 teniendo el público de México en el Gran Teatro Nacional á la Compañía italiana de Andrea Maggi, en el Principal á la de zarzuela por tandas de los Hermanos Arcaraz, en Arbeu á la dramática hispano mexicana de Virginia Fábregas, en Hidalgo á la cómico-dramática de su dueño y empresario A. Palacios, en el de Invierno á la de títeres de L. Picazo, en el Frontón del *Eder Jar* á los pelotaris vasco-españoles, en la Indianilla á las carreras de caballos y velocipedistas, y en la Alameda el Salón de patinar de su empresario D. Fernando Veraza.

Desde el 21 de Diciembre de 1895 habíase publicado el prospecto de una nueva temporada que la Compañía Maggi haría en México, á los precios de *ciento veinte pesos* en palcos, y *veinticuatro* en lunetas por abono de veinticuatro funciones, y á los de *nueve pesos* por palco eventual y *un peso cincuenta centavos* luneta. La presentación de la Compañía se hizo el sábado 28 con el estreno del drama de Gierolamo Rovetta, *Los deshonrados*, y la pieza en un acto *Préstame tu mujer*; siguieron en las demás funciones de fin de Diciembre de 1895 y Enero de 1896, *Julietta y Romeo*; *La honra*; *Fernanda*; *El maestro de fraguas*; *Guerra en tiempo de paz*; *Los Fourchamboul*; *Luis Onceno*; *La Dama de las Camelias*; *Otello*; *Le Demi-monde*; *Tosca*; estreno de *El Suicidio*, drama de Paolo Ferrari; estreno de *Patria*, drama de Sardou; *Los Rantzau*; *Una visita de matrimonio*; estreno de *La bola de jabón*, comedia de V. Bersezio; *Dora*; *Cabeza de Chorlito*; estreno de *El importuno y el distraído*, comedia de A. Bon, y *Quen sepa el juego*. . . á beneficio de Ernesto Della Guardia; *Frou-Frou*; estreno de *El capricho de un padre*, comedia en un acto de Belli Blanes, y *La Tía de Carlos*, comedia en tres actos de Braudon Thomas; *Los provincianos en París*; *El Rey Lear*; estreno de *La felicidad matrimonial*, comedia de Albino Valabregue, y la pieza *Tigre y conejo*, á beneficio de Attilio Fabbrì; y para vigésima de abono y última de Enero, *Fedora* de Sardou.

En ese primer mes, el éxito material de la Compañía Maggi no pu-